



Consulado General del Perú  
en Paterson

## AVISO

El Consulado General del Perú tiene el agrado de hacer de conocimiento de la comunidad peruana residente en la jurisdicción que, a partir del miércoles 15 del mes en curso y, bajo el sistema de consultas personales, brindará orientación sobre asuntos migratorios. Las consultas se realizarán, previa cita, todos los miércoles en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm y por un periodo inicial de tres meses.

Las citas deberán ser solicitadas través del correo electrónico [consulado@conpernj.org](mailto:consulado@conpernj.org) y en las mismas se deberá consignar el nombre completo, el número de DNI y el tema de la consulta. Cabe señalar que, con el propósito de poder atender el mayor número de pedidos posibles, las consultas tendrán una duración máxima de 20 minutos cada una.

Paterson, 09 de marzo de 2017